MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1406 /

TEMUCO, 21 AGO. 2018

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 03.08.2018 presentada por COOP SERV DUENOS AUTO CAUTIN LTDA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente.

2.- Que el contribuyente cuenta con patente Rol : 2-10107, en esa misma dirección.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la ampliación de actividad comercial al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-10107
Actividad Económica	: SET. SERV. (VENTAS BENC)
Código Actividad	: 505000
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: AVDA. CAUPOLICAN N° 1482
Nombre Del Contribuyente	: COOP SERV DUENOS AUTO CAUTIN LTDA
Rut	: 81.915.900-9
Dirección Particular	: AVDA. CAUPOLICAN N° 1482
Nombre Rep. Legal	: DE LA FUENTE JERÉZ JOSÉ SANTOS
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Rol Avalúo	: 585 -18

AMPLIACION DE GIRO

Ampliación de Actividad Económica	: VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y OFICINA ADMINISTRATIVA
Código Actividad	: 503000
Fecha De Solicitud	: 03.08.2018
Otorgación Nº	: 17
Fecha Otorgamiento	: 03.08.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARI MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

"Por Orden del Alcalde"

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/LICR/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Rentas y Patentes.

1571247